

programas, introducir el desorden y la perturbación. Bastó el anuncio de la llegada de tropas (1) para que se disolvieran las masas, dirigiéndose unos grupos á la serranía, guiados por Guillen, y alcanzados por las columnas mandadas en los primeros momentos sobre Paterna y Medina, murió Guillen, y se ahogó la insurrección, retrocediendo á sus pueblos los que ya estaban en marcha y conteniéndose los que se preparaban á salir.

Terrible lucha se trabó en Zaragoza para combatir las barricadas levantadas por los federales guiados por Soler y Prudeda en el Coso, San Pablo, la Seo y el Pilar; mas triunfó el gobierno, y en Valencia, donde tambien construyeron hasta 900 barricadas, que recibieron 400 proyectiles huecos además de multitud de disparos de metralla y bala rasa, sin oponer los federales mas que el fusil y su pecho. Este fué el último baluarte de la insurrección, quedando Bejar y otros puntos sin importancia. No ensangrentó el gobierno su triunfo; harta sangre se había derramado, y muchas desgracias pudieron haber evitado algunas autoridades, con mas prevision y celo.

Al regresar Prim de las aguas de Vichy, se celebró el primer consejo de ministros, al que asistió el regente, que se mostró enérgico para que se abandonara el marasmo político en que estaba sumido el poder, y se adoptara una política que inspirara garantías de orden y de seguridad: deseaba terminar aquella interinidad, amenazando con su dimisión, si así no se hacía, y marcharse al extranjero. Sagasta propuso algunas medidas restrictivas, que no fueron aprobadas porque había leyes para el caso y solo se necesitaba hacerlas cumplir, acordándose al fin la circular de 26 de setiembre, protestada por los republicanos, que tambien se opusieron á la suspensión de las garantías constitucionales, que aprobaron las Cortés al reanudar sus tareas el 1.º de octubre. Eran sus compañeros y correligionarios Suñer, Blanc y otros que se habían puesto al frente de los insurrectos, y no podían menos de simpatizar con ellos, mucho mas cuando el levantamiento había sido por acuerdo de todos. Por esto el empeño de Sagasta al increparles por los excesos cometidos para que declarasen si estaban con los sublevados ó con el gobierno. En tan terrible situación, consideraron los republicanos indispensable retirarse de la Cámara; tratólos Prim con benevolencia; Figueras y Castelar conferenciaron con el presidente de las Cortés, y aunque no produjeron grandes resultados estas conferencias á las que se dió colosales proporciones, empezó despues á elaborarse en el partido republicano una transformación que no podía menos de serle beneficiosa. Lo era desde luego el que se separaran de los federales personas de valer que querían la república, no sus excesos.

La continuación de la interinidad ayudaba á los republicanos unitarios, y les alentaba la división de los monárquicos, cada día mas acentuada. Faltaba energía, arrastraban las Cortés una existencia lánguida; se suspendieron á los pocos días las sesiones por no haber asuntos de que tratar, y estaban sin discutir los presupuestos, la ley de orden público y otras no menos necesarias; reanudaron sus sesiones á los seis días para declarar por iniciativa del gobierno que el ejército, la armada y los voluntarios de la libertad habían merecido bien de la patria; Moret manifestó que si el ejército había salvado el orden y la libertad, debían los diputados cumplir con su deber constituyendo el país y levantando una monarquía que terminara la interinidad; Prim aseguró que se ocuparía pronto de la cuestión de monarca; se suscitaron diferencias por los asuntos administrativos y rentísticos; se procuró á toda costa no romper la alianza de los partidos unidos; se manejó una solución, y como ninguno tenía grande interés en el rompimiento, se transigió en la cuestión del presupuesto y reforma del clero, en la marcha política del gabinete, adoptándose un temperamento medio, que ni remediaba males ni producía bienes. Consideróse así terminada la disidencia de los unionistas, comprometiéndose Sagasta á restablecer por

(1) El gobernador civil de Cádiz, señor Somoza, telegrafió al alcalde del Puerto de Santa María preguntándole si estaba dispuesto el cuartel para alojar un batallón, que no existía, que debía llegar inmediatamente, y divulgada la noticia se dispersaron los insurrectos.

completo el orden moral; pero surgieron nuevas dificultades que se esmeró Prim en vencer para que no se rompiera la coalición hasta elegir monarca. Esto era un nuevo motivo de discordia, porque el candidato de la mayoría del ministerio era el duque de Génova, lo cual consideraron los unionistas imposible y hasta ofensivo. Propusieron algunos á don Fernando de Portugal; no faltó quien indicara á don Alfonso con regencia revolucionaria; pero los unionistas insistían en la candidatura de Montpensier, que era la de la revolución. Inútiles sus esfuerzos y disgustados del absurdo de obligar al clero á jurar la Constitución, se retiraron del ministerio Ardanz y Silvela, manifestando explícitamente que no por esto se separaban de la coalición. No se rompía esta, pero quedaba quebrantada. Aun trató Prim de que continuaran los dimisionarios y se ofrecieron sus carteras á otros unionistas; no aceptaron, y Figuerola volvió á Hacienda, entrando Martos en Estado para demostrar su sinceridad monárquica. Topete, que tambien dimitió, produjo un gran conflicto por lo que significaba su nombre, é intervinieron los radicales mostrando su gratitud á Topete, y el deseo y la necesidad de que continuara en su puesto.

Si en el gobierno se efectuaba esta reorganización, era tambien precisa entre los republicanos, pues los federales, especialmente, despues del acuerdo de las Cortés, tenían que adoptar una nueva marcha política. Halagábanles los demócratas procurando atraérseles; pero no querían abdicar de sus principios, aunque renunciaron al empleo de la fuerza. Lo que debían hacer ya lo indicaba Suñer y Capdevila en su manifiesto desde Tours, á donde llegó *roto, sucio, pobre y triste*; y en verdad, que mas habrían ganado combatiendo con el boletín electoral, como deseaban las ilustraciones del partido. Tenían la fuerza y las masas, porque ningún otro, excepto el carlista, pudo presentar en un momento dado, sobre 40,000 hombres en combate (2), ni ofrecer la terrible y heroica resistencia que en Barcelona, Zaragoza y Valencia, sin tener en cuenta las hechas antes en Cádiz y Málaga. Así que, si el movimiento hubiera sido unánime, apurado se habría visto el gobierno, y la solución fuera dudosa. Con unas mismas fuerzas fué venciendo el ministerio la insurrección en diferentes puntos. Evidente la ventaja de decidirse por la propaganda, llevando á las masas el conocimiento de los deberes, ya que aprendieron el de los derechos, y mostrar así á todas las clases, que la república quería la justicia, que es el derecho, el orden, que es su garantía, y la moralidad, que es la virtud política que enaltece á un partido y engrandece á una nación; no renunciaban algunos á apelar á la fuerza, diciendo Pi en plena sesión «que los obreros catalanes y los de Europa toda preparaban con justicia una revolución social en favor suyo y contra las demás clases.»

Procuráronse con afán ciertas fusiones, rompiéronse otras, aspiraba cada partido á dominar solo, mostrándose así la perturbación que existía; pues á la vez que periódicos ministeriales combatieron á los unionistas hasta arrojarlos del gabinete, conseguido esto, empezaron otros á destruir el consorcio de progresistas y demócratas, diciéndose que el progresista llevó á la revolución la bandera, el unionista la fuerza material, y el demócrata, que nada había hecho, recogió la mejor parte del botín. Y el gobierno en tanto, que pudo haber aprovechado estas circunstancias, caminaba como navegante sin brújula. Su falta de iniciativa perjudicaba á todos, lastimaba al país y mataba la revolución, que consideraron muchos falseada por no estar á su altura los que la dirigían.

Los únicos que sabían aprovechar estas circunstancias eran los carlistas, porque los moderados, no muy unidos, formaban proyectos absurdos. Se explotó á la Reina, que mereció mucho su fortuna; se procuró la restauración hasta valiéndose de los carlistas; se crearon periódicos para injuriar y dividir á los partidos triunfantes; no pudo menos el gobierno de disponer de algunos generales que evidentemente conspiraban: al ordenarse al general Gasset se trasladase á Canarias, increpó al

(2) La provincia de Gerona que no dió un hombre para la revolución preparada en agosto de 1867 contra el gobierno de Gonzalez Brabo, dió á Suñer unos 8,000.

duque de la Torre y á Prim recordando su anterior antagonismo, y no menos incisivo estuvo el conde de Cheste al verse aprisionado, renunciando la dignidad que tenía en la milicia. Dirigia los trabajos para la restauración el general Lersundi; se mostró poco activo, por lo que disgustó á sus correligionarios; y mas cuando se opuso á la abdicación de la Reina en su hijo don Alfonso, lo que le obligó á renunciar sus poderes. No por esto cesó la lucha, entablada no ya sobre la abdicación de doña Isabel, sino sobre su oportunidad. Esto ahondó mas la división entre los moderados, á pesar de los patrióticos esfuerzos del conde de San Luis y otros tan ilustrados como el conde, que sacrificó inútilmente hasta su salud y vida.

Las Cortés entretenían el tiempo en interpelaciones y acusaciones, faltando número de diputados para votar leyes, sin haberse hecho ninguna reforma salvadora: disminuía la contribución industrial por la paralización de los negocios y aumentaba el déficit del presupuesto general de ingresos, por nulo el producto de algunas rentas como la de las sales, saqueadas las salinas, mermada la de tabacos por el contrabando; los pueblos se hallaban en el estado mas deplorable por la supresión de sus productos; era grande la perturbación en todo, y la interinidad continuaba. La vuelta de los republicanos á la Cámara, despues de dar cumplido manifiesto, no la sacó de la atonía en que se hallaba sumida; pues si hubo alguna animación al discutirse el voto de censura contra el ministerio, cuyo voto apoyó Pi y Margall, disculpando la rebelión republicana, diciendo que no había promovido el combate sino aceptádole en el terreno que se le presentó al disponerse el desarme de la milicia en varios puntos, no produjo resultados de utilidad esta discusión. El gobierno esquivó aceptar la batalla, dejando que Pi defendiera la república federal: tenía aquel segura la votación. Para poner fin á aquella inercia parlamentaria, y ver la manera de que los diputados asistieran en número suficiente para votar leyes á las comisiones, y se completara la de Constitución para que pudiera elegirse el monarca, se reunió la mayoría en el Senado, y se acordó formar listas de los que votasen ó no, para saber los que asistían á las sesiones, etc. A pesar de tan significativa determinación, continuó el mal. Ningún partido estaba en su centro, ninguna fracción contenta; se acechaban unos á otros, desconfiaban todos, se votaba todo lo que no se quería, faltaba la fe, se desconfiaba del porvenir, y de aquí la falta de vitalidad en aquella Cámara, que parecía haberla agotado toda haciendo la Constitución. Si entonces hubieran constituido el país en monarquía ó república, y declarábase ordinarias ó disueltas, habrían conquistado eterna gloria, de la que participaran muchas nulidades que había en aquellas Cortés, como las hubo en otras anteriores y las ha habido en posteriores.

No dejaba de comprender el regente la necesidad de salir de aquella situación, así lo manifestaba y su deseo de que viniera un Rey verdad; pero tales deseos no vencían la general inercia. Amenazóse por alguno con el *salto mortal*, que consistía en cerrar las Cortés y enviar á sus casas á los diputados; y aunque fácil la empresa, porque nadie defendería á los que ni servían para remediar tanto mal, habiendo podido hacer tanto bien, no se hizo porque no importaba mucho la muerte de aquellas Cortés. No podían ser menos consideradas. Pretextando las festividades de fin de año suspendieron las sesiones por 15 días, no estando discutidos los presupuestos. Disgustó este alarde de ineptitud, y para salir de aquel marasmo, volvió á resonar el nombre de Espartero como única esperanza. Barcelona envió una exposición con 27,000 firmas aclamándole Rey: de casi todas las provincias llovieron exposiciones pidiendo lo mismo; Logroño recibía diariamente multitud de comisiones suplicando al duque no se opusiera á lo que constituía el deseo de tantos; periódicos que habían defendido la candidatura del duque de Génova, proclamaban entonces al pacificador de España; pero la mayor oposición estaba en este. Le lisonjeaba la aclamación, pero temía el poder por el trabajo y la responsabilidad. La vida patriarcal y descansada que con tanto placer disfrutaba, había aumentado su indolencia, y esta era superior á su ambición.

Hallábase, pues, España, al finalizar el año de 1869, con una monarquía sin monarca, una regencia nula, una Consti-

tución inobservada é infringida, una cámara mal dirigida y agonizando, una casi dictadura sin dictador, un tesoro sin dinero, una revolución en retroceso, y el país en expectativa, lamentándose de la carencia de uno de esos genios que, aun sin imponerse, dominan. Solo quedaba á esta nación el triste consuelo de que no era mucho mas venturosa la situación política de las demás naciones de Europa, que atravesaba un período crítico de elaboración, del que no se veía libre ni la Inglaterra, perturbada su secular normalidad por irlandeses y fenianos. Convierte Napoleon su imperio de dictatorial en parlamentario, y tiene que seguir la pendiente de las concesiones evidenciando su falta de prevision: pugna la Italia en laboriosa crisis: Turin, Nápoles y Milan se rebelan contra la política de Florencia: sucumbe el gabinete el mismo día que creía haber ganado una victoria: el piemontés Lanza se opone al florentino Mari; triunfa la izquierda; procura Lanza imponerse; mas no puede vencer los obstáculos ni aun Cialdini formar el ministerio. El Papa, confiando mas en la fuerza del derecho que en el derecho de la fuerza, inauguró el concilio ecuménico que fijó la atención de todo el mundo. El Austria, por la indiscreción de sus prefectos, se veía en guerra con la Dalmacia, pequeña región de su imperio, pero importante por el valor de su gente y la naturaleza del terreno montañoso: en la Alemania del Norte es derrotado Bismarck, representante de la política de anexión: en Baviera caía un gabinete solo por haberse inspirado en la política del canceller: en el Schleswig alemán se aspiraba á la reivindicación danesa, y por todas partes reclamaban los pueblos su autonomía, y las instituciones se armonizaban con las exigencias del progreso moderno, de la civilización del siglo.

En España viajaba Zorrilla por Valencia, Cataluña y Aragón, donde vió rechazada la candidatura del duque de Génova, á lo que se dió pretexto para la crisis del ministerio, siendo el verdadero el querer plantear, en unión de Martos, el jurado, el matrimonio y registro civil. Pero como Prim necesitaba de los unionistas para la elección de monarca, sacrificó á aquellos dos ministros, reemplazándolos con don Eugenio Montero Ríos y Rivero, al que substituyó Zorrilla en la presidencia de las Cortés. Topete volvió á encargarse de la cartera de Marina.

Desistiéndose por completo de la candidatura del joven duque de Génova, y asustando el porvenir, volvieron en sí los diputados trabajando día y noche para discutir los presupuestos. Arreiciando en su empeño monárquico los montpensieristas, sostuvo Castelar un proyecto de ley para declarar inhabilitados á todos los individuos de la familia Borbon, no solo de la rama primogénita ó descendiente de Luis XIV, sino tambien de la rama segunda ó descendiente de Felipe de Borbon, duque de Orleans, para ejercer la dignidad que al jefe del Estado concedía la Constitución. Aunque fué desechado por gran mayoría, estuvo á punto de romperse la fusión entre unionistas y demócratas con motivo del proyecto de ley sobre el matrimonio civil, el de la Constitución para Puerto-Rico y otros; opusieronse muchos á que las reformas de Ultramar se discutieran hasta que estuvieran en las Cortés los diputados por la Habana, prodújose algun conflicto, terminado por una transacción; pero dejó huellas. Luchan de nuevo progresistas y demócratas, produciendo Rivero con poco tacto la disidencia por cuestión de personas, necesitándose de toda la prudencia de los demás ministros, para que no se rompiera la unión por motivo tan baladí. Mas falta hacia, ya que todo era *inestable* y que reinaba por doquier *una mansa anarquía*, que el mismo señor Rivero, como ministro de la Gobernación, tardara menos en confeccionar las leyes orgánicas y no hubiera dado tan triste prueba de su indolencia gubernativa y de su falta de tacto, defraudando las esperanzas que algunos fundaron en sus hiperbólicas ofertas de reformas administrativas (1).

(1) No quedó mejor parado su concepto político. Al presentar García Ruiz en la sesión del 16 de enero—1870—una exposición con numerosas firmas de Santander pidiendo se enmendara el art. 33 de la Constitución para que se declarase la república, preguntó Rivero desde el banco azul, con aire de broma: «¿Qué república es esa, federal ó unitaria?» y contestó rápidamente García Ruiz: «La república, señor ministro, que su



Dividido el congreso en homeopáticas fracciones, gastaba sus fuerzas en pequeñas luchas intestinas, diciéndose así de aquellas Cortes que eran impotentes para hacer bien, no para dar espectáculos como el de la noche del 19 de marzo, en la que cansado Prim del proceder de los unionistas, pronunció aquellas notables palabras: *Radicales, á defenderse; los que me quieran que me sigan.* Rompióse estrepitosamente, como no podía menos, la forzada armonía entre unionistas, progresistas y demócratas; empeoró esto la situación del regente, del gobierno y del país; la cámara puso mas en evidencia su confusión, y para que todo fuera anómalo, era incomprensible el entusiasmo de los radicales por la ruptura de la coalición, como si un partido solo pudiera gobernar en aquellas circunstancias, dar solución á los difíciles problemas que había que resolver y consolidar la revolución.

Presa la asamblea de fatal marasmo, aprobó casi sin discusión la ley de orden público, que al establecerse destruía la Constitución. Lo mismo sucedió con la ley electoral. Becerra y Echeagaray produjeron nuevas crisis, que procuró aprovechar Rivero sorteando la poca arraigada armonía entre demócratas y progresistas para sobreponerse; pero se eclipsaba su estrella. Los que destruyeron los consumos los restablecieron, y Rivero pidió á las Cortes un reemplazo de 40.000 hombres, el mayor que se había pedido hacia tiempo. Produjo esto desórdenes, no tuvo la insurrección en Barcelona las proporciones que se la dió, ni el ministro de la Gobernación y alguna otra autoridad estuvieron oportunos ni acertados. Apenas sumarian 500 los insurrectos, mal armados, sublevándose en un momento de indignación, al ver que se les había prometido no habría quintas, y que las operaciones para ella se ejecutaban de una manera irregular, por la intemperancia y violencia de carácter de Rivero, cuando nadie menos que este señor tenía derecho á ser tan exigente, no habiendo aun entregado el cupo de soldados ó el dinero de su redención de los que el año anterior fueron sorteados en Madrid. Esto hizo tomar las armas á algunos grupos; les engrosaron trabajadores; guarecieron en Gracia, pueblo grande y abierto; hicieron barricadas sin gente para defenderlas, y la autoridad militar, en vez de tomarlas con algunas compañías, sitió á Gracia, la cañoneó disparándole 1.500 proyectiles, que causaron grandes destrozos, y al cabo de seis ó siete días, una sola columna entró sin resistencia por las barricadas, pudiendo hacer apenas una veintena de prisioneros. Se quiso atemorizar, sustituyendo con la fuerza la carencia del don de gobierno. Así se vió la incierta marcha de este, perdiendo cada día el prestigio que le quedaba. A la vez que dejaba impunes graves delitos, castigada con exageración, y algo mas, otros, como en Andalucía (1): la cuestión del juramento no le producía amigos y exacerbaba á los enemigos; se daba la razón á los que se oponían á las quintas, á la vez que estas se establecían, é insostenible aquella situación, pensaron unos dar mayores atribuciones al regente, otros formar una regencia trina con Serrano, Prim y Topete; mas para todo había dificultades, y ni se elegía Rey ni se establecía la república. «Parece imposible, escribía un diputado, que la situación por que el país atraviesa pueda empeorarse; y sin embargo, el tiempo viene á desmentir nuestras creencias, y á enseñarnos prácticamente que la confusión aun puede ser mayor, la salida mas difícil, el porvenir mas tenebroso, la resolución, en fin, del problema revolucionario, mas insoluble, intrínseca y laberíntica.... Un decaimiento moral, doloroso, se apodera de nosotros; una angustia política penetra en nuestro espíritu; algo que se asemeja á la vergüenza asoma á nuestras mejillas al escribir estos renglones, contemplando el estado en que se encuentra el país en que hemos nacido.»

Era verdaderamente imposible la continuación de aquel estado de cosas, máxime ante la actitud que mostraron los federales en las reuniones celebradas en la cuesta de Arene-

señoría y yo votamos el 30 de noviembre de 1854.» Enmudeció Rivero, una salva de aplausos en todos los lados de la cámara y tribunas saludó tal respuesta, felicitando á su autor sus mayores contrarios, diciéndole que les había vengado.

(1) Se perpetraron sobre 100 asesinatos, que concluyeron por entonces con el bandolerismo.

ros y en el Prado; en los diferentes clubs que tenían en Madrid, en los que se predicaban las doctrinas mas disolventes, verificándose aquellos *pactos sinalagmáticos*, frase tomada de los internacionalistas ó comunistas, que solo tendía á la disolución de la nacionalidad española. El comun peligro volvió á unir á progresistas y demócratas, discutiéndose la ley para la elección de monarca, segun la cual bastaba la mitad mas uno de todos los diputados que podían tomar asiento en el Congreso. Era llegado el momento de dar fin á la interinidad eligiendo rey, para cuyo acuerdo se reunieron en el Senado; pero en vez de discutirlo las Cortes, terminaron estas su segunda legislatura sin resolver lo que tanto importaba.

Los partidarios de Montpensier aprovecharon este interregno parlamentario en favor de su candidato, proponiéndose algunos sustituir á Prim con Rivero. La negativa de este impidió un nuevo conflicto, pues Prim, sabedor de la trama, se presentó en el consejo con la dimisión en el bolsillo.

Fracasada la candidatura del príncipe Hohenzollern, se reunió la comisión permanente de las Cortes, para la convocatoria de estas, pero no se podía aun presentar candidato por la oposición de don Fernando de Portugal, con quien se negociaba. Agitáronse los ánimos, y en esta ocasión supo el gobierno hacer frente á tales peligros y aun se ostentó fuerte dando una amplia amnistía, mal agradecida y peor pagada por los que mas ganaron en ella, que se levantaron en armas en algunas provincias. Para esta amnistía habían facultado las Cortes al gobierno.

En medio de las dificultades y complicaciones con que tropezaba la revolución para constituirse definitivamente, no podía pasar desapercibido el completo olvido en que se tenía á la Reina y á su dinastía; así que, perdida por doña Isabel toda esperanza restauradora, consintió al fin en abdicar en su hijo los derechos á la corona de que había sido desposeída, firmando muy afectada el siguiente documento:—«A los españoles de mis reinos y á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

»Que atenta solo á procurar por todos los medios de paz y de legítimo derecho la felicidad y ventura de la patria y de los hijos de mi amada España:

«Considerando que á los votos de la gran mayoría del pueblo, cuyos destinos regí por espacio de 35 años, puede corresponder el acto que por esta mi declaración ejecuto, con la única forma que consienten lo azaroso de los tiempos y lo extraordinario de las circunstancias;

»He venido en abdicar libre y espontáneamente, sin ningun género de coacción ni de violencia, llevada únicamente de mi amor á España y á su ventura é independencia, de la real autoridad que ejercía por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía española promulgada en el año 1845, y en abdicar también de todos mis derechos meramente políticos, trasmitiéndolos con todos los que corresponden á la sucesión de la corona de España á mi muy amado hijo don Alfonso, príncipe de Asturias.

»Isabel.»

A la lectura de este documento y de los que eran su consecuencia, asistieron diferentes personajes; no el Rey don Francisco de Asís, que no autorizó con su presencia ningun acto político, por estar divorciado de hecho de la Reina. Esta señora dió un manifiesto trazando á grandes rasgos y convencionalmente la historia política de su reinado, «sin hallar camino para acusarse de haber contribuido con deliberada intención, ni á los males que se me inculpan, ni á las desventuras que no he podido conjurar.» Da cuenta de su abdicación espontánea y libérrima, reservándose los derechos civiles, y el estado y dignidad personales que le conceden las leyes, conservando bajo su guarda y custodia á don Alfonso, «hasta que proclamado por un gobierno y unas Cortes, que representasen el voto legítimo de la nación, os le entregue como anhelo y como alienta mi esperanza.» Decía también la Reina que don Alfonso había de ser el rey de los españoles, no el rey de un partido; y los partidarios de la abdicación, los nuevos ó primeros defensores de don Alfonso, se esmeraron en presentarle así, llegando á decir el periódico borbónico

mas autorizado, que, «si algunos, mas realistas que el rey, rechazaban estas nobles palabras, y sentían despecho porque el príncipe no hubiese de ser un rey para ellos, tanto peor para ellos, y tanto mejor para la causa del inocente niño, única esperanza de un porvenir político de paz, de libertad y de orden.»

La Reina Cristina, abuela de don Alfonso, el infante don Sebastian, las infantas y cuantos personajes estaban reunidos para aquella ceremonia celebrada en el palacio de Basilewski, en París, el 25 de junio, le prestaron homenaje y besaron la mano del que era para ellos el rey de España.

### CAPITULO III

Reanudan las Cortes sus tareas.—Candidatos régios y misión del conde de Kératry.

La importancia de los sucesos que narramos, indujo á los federales á dar un manifiesto anunciando, en sentido hipotético, el derecho de reunirse las Cortes sin convocatoria de la comisión permanente, y haciendo la proclamación de los Estados Unidos de Iberia, en sustitución á la república federal ibérica. Era, pues, urgentísimo, reunir las Cortes para salir de la interinidad y así lo pidieron diputados respetables y el cumplimiento de lo que al país se había ofrecido, porque era preciso terminar el estado de disolvente incertidumbre, de insostenible anhelo, que era el tormento, no ya de los partidos, sino de todas las clases: llamaban á la interinidad cáncer político y social; que elevada á sistema era absurdo reinado en los dominios de la lógica, anarquía y disolución en el campo de los hechos, crisis general é indefinida suplantando al estado normal, é invasión y subversión de las leyes que gobiernan al mundo, deseando la fundación de una monarquía, verdadera emanación de la soberanía nacional. Aun cuando no todos se prometieran un resultado favorable á sus aspiraciones, era general el deseo de convocar las Cortes, y las reunió el gobierno para presentar resueltamente la candidatura del duque de Aosta.

Había sido Montpensier, ó su esposa, el primer candidato régio de la revolución, considerándose con algun derecho por lo que á ella habían contribuido y por las ofertas que les hicieron; pero no les perjudicó poco la impaciencia que mostraron, poniendo en graves apuros á veces á nuestro representante en Portugal señor Mazo, asediado por lo que pretendía el duque y el cumplimiento de lo que le ordenaba el gobierno de Madrid. Desaprovechado el primer momento de la revolución para imponer esta candidatura, se hizo cada día mas difícil su triunfo, y para que fuera imposible, tuvo el duque la desgracia de hacerse impopular, y la desventura de matar en duelo á su pariente el infante don Enrique. Reconocióse en Montpensier fuerza de voluntad, energía de carácter y otras excelentes cualidades; mas nada le hacia conquistar el favor popular y se descartó oficialmente su nombre del de los candidatos al trono.

Antes de la revolución de 1868 se había escogido por muchos liberales para que reinara en España, á don Fernando de Portugal, y cuando en 1864 fué una comisión de progresistas á aquel reino por los restos de Muñoz Torrero, efectuó alguna conferencia particular sobre el asunto con Casal Riveiro, mas sin consecuencias. Ligado á este candidato el lisonjero pensamiento de la unión ibérica, tuvo muchos partidarios, y los hubiera tenido igualmente don Luis, presentado en una proclama publicada en Lisboa.

Pareciéndole bien al gobierno la candidatura de don Fernando, obtuvo por medio del señor Olózaga, nuestro representante en París, el asentimiento de Napoleón; daba á la vez instrucciones al señor Mazo, y para mayor seguridad, corrió á Lisboa don Angel Fernandez de los Ríos á desempeñar una misión secreta que se le encomendó, que no era otra que el ofrecer á don Fernando la corona de España (1); pero éste

(1) Sus credenciales eran la siguiente carta:—«Señor. Los que suscriben, autorizan á su dignísimo amigo y compañero D. A. F. de los R., para que someta á S. M. el rey de Portugal, una cuestión diplomática de la mas alta trascendencia.

manifestó que debía ser Montpensier el que ocupara el trono español. Replícale Fernandez de los Ríos que lo que había que tener en cuenta era el deseo de los españoles, que se manifestaría de otra manera que por una simple carta en cuanto don Fernando se mostrara dispuesto á ello; á lo que contestó: «No puedo hacer eso después de haber dicho siempre lo contrario, despues de haberme negado en otros casos y de haber hablado de esto con Montpensier. Yo no puedo dar ninguna esperanza: este es un caso de conciencia, además de que yo dudo si tendría fuerzas para hacer el bien de un país como España.» Ríos le suplicó entonces, segun refiere en su diario, que no le pusiera en el caso de llevar una negativa en que se aventurase gravemente la suerte de ambos países. «Yo ruego que acepteis, no públicamente, no en este momento, sino que deis á las personas que aquí me envían, palabra de aceptar, el día en que aceptándoos el gobierno provisional, votándoos las Cortes y aclamándoos la nación, podáis ir al palacio de Madrid, rodeado de un entusiasmo que difícilmente os figurais ahora. Los miembros del Gobierno provisional cuya carta acabo de presentaros, no os piden mas que eso; si están equivocados, para ellos únicamente el desaire; si aciertan, para V. M. el trono de España, la grandeza de vuestra familia, y lo que está sobre todo, la grandeza de la Península, las bendiciones de la posteridad, el reconocimiento de la historia.—No se esfuerce V. mas en convencerme, me dijo; nada puedo añadir, es caso de conciencia.—¡Es decir, me atreví á replicarle, que si el gobierno, si las Cortes, si la nación entera aclamaran á Vuestra Majestad, Vuestra Majestad diría que nó?—He dicho que no puedo dar ninguna esperanza, que es un caso de conciencia, y esa es mi última palabra.»

La contestación de don Fernando, segun escribió el marqués de Niza, que fué quien proporcionó la régia conferencia con el señor Fernandez de los Ríos, era en su opinión afirmativa, pues «no habiendo dicho que no, es sí, sin responsabilidad ulterior.—Hablando de conciencia, añadía, pensaba que su hijo había tenido veleidades por sí mismo, y su conciencia de padre y de caballero, no le permitían entrar en concurrencia con su propio hijo. No habiendo dicho no, ha dejado abierta la posibilidad de aceptar un hecho consumado.»

Al regresar á Madrid el Sr. Fernandez de los Ríos continuó las negociaciones el Sr. Mazo, y se ha manifestado que don Fernando no se negó terminantemente, sino que pensando en la actual inestabilidad de los reinados, temía que terminado el suyo perdiera la renta que en Portugal disfrutaba. A zanjar este inconveniente vino á Madrid el Sr. Soveral y se acordó poner fondos suficientes en cuatro casas extranjeras que asegurasen á don Fernando una respetable renta, levantándose de esto acta secreta.

El asentimiento de Napoleón á esta candidatura se cambió en hostilidad tan resuelta, que no le hicieron desistir de ella cuantos desde Lisboa y Madrid corrieron á París á procurar convencerle. Decisivo este veto para don Fernando, eran inútiles los esfuerzos del Sr. Mazo, en lucha á la vez con la prevención que le tenía Zorrilla, que creía á nuestro representante en Portugal inclinado á Montpensier, habiendo afirmado el mismo Mazo que se indispuso con él y hasta perdió su amistad, no queriendo convencerse el duque de la imposibilidad de su candidatura. Y tan firme era la negativa de don Fernando que, cuando supo que iba á ir á Lisboa una comisión para convencerle, envió al representante portugués en Madrid el famoso telegrama de 5 de abril (2), que tanto disgusto causó por considerar herido el sentimiento nacional; si bien no hubo tal intención, segun se esmeró en demostrar el representante de Portugal en Madrid Sr. Andrade Corvo en su excelente libro titulado *Perigos*; y sobre todo el mismo don Fernando que escribió á los cinco días al ministro portugués

»Suplican también á V. M. que una vez leído este documento, vuelva á poder de los firmantes.—Madrid 11 de enero de 1869.—Juan Prim.—Práxedes Mateo Sagasta.—Laureano Figuerola.—Manuel Ruiz Zorrilla.»

(2) «Queira V. E. manifestar oficialmente a touto o governo espanhol que o senhor rey don Fernando nao acepta a coroa de Hespanha é que por o tanto nao poude receber a comisoa que dizen virá a Lisboa.»